

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA Versión: 0	REVISOR	Gerencia
		APROBO	C.C.
		FECHA	09/03/22
		PAGINA	1
		CODIGO	FEGI-02

Puerto Salgar, Cundinamarca, 17 de abril de 2026

Señora.

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ FRANCO

SUBGERENTE OPERATIVA

Empresa de Servicios de Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Designación de supervisión.

Teniendo en cuenta el deber que tiene toda entidad de vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor, de manera respetuosa, me permito comunicarles que, en cumplimiento de las atribuciones como Gerente, le he asignado la supervisión del siguiente contrato de prestación de servicios, conforme a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

NÚMERO DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
041-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN, MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TRANSFORMADOR DE 45KVA TRIFASICO VOLTAJES 13.200-220/127 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR

Lo anterior, para efectos de que asuma la supervisión, a partir de la suscripción del contrato en el aplicativo SECOP II.

Atentamente;

NATALIA NAVARRO REYES

GERENTE E.S.P.